



## PROPOSICIÓN

**Adiciónese un artículo nuevo al PROYECTO DE LEY 83/2025S - 102/2025C, POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025– REGIONALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN 2025 – DEPARTAMENTO DE ARAUCA:**

**Artículo nuevo.** Adiciónese dentro de las obras de los Recursos de Inversión PGN 2025 – Arauca, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, como proyectos estructurados, LA SECCIÓN 2201, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Presentada por,

**JOSÉ VICENTE CARREÑO CASTRO**  
Senador de la República.

## SUSTENTACIÓN

EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CONTROS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA:

- Incluye el desarrollo de estrategias para ampliar la cobertura de la educación inicial preescolar básica y media.
- Monto Total: \$13.508. 551.851.

Entre las obras están:

- Mejoramiento y adecuación de comedores y restaurantes escolares.
- Mejoramiento de aulas escolares y zonas administrativas.
- Mejoramiento de baterías sanitarias, sistemas de captación y/o tratamiento de agua para consumo.
- Mejoramiento de espacios deportivos.
- Medidas de mitigación ambiental.
- Expedición permisos ambientales.
- Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental.



## PROPOSICIÓN

**Adiciónese un artículo nuevo al PROYECTO DE LEY 83/2025S - 102/2025C, POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025– REGIONALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN 2025 – DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

**Artículo nuevo.** Adiciónese dentro de las obras para en los Recursos de Inversión PGN 2025 – Arauca, la **“OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL DIQUE DEL RÍO ARAUCA, SECTOR BARRANCONES – COROCITO – TODOS LOS SANTOS. MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, como proyectos estructurados, la Sección 0211, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo.

Presentada por,

**JOSÉ VICENTE CARREÑO CASTRO**  
Senador de la República.

**(Nota:** Se anexa respectiva sustentación).

## SUSTENTACIÓN

Con la **“OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL DIQUE DEL RÍO ARAUCA, SECTOR BARRANCONES – COROCITO – TODOS LOS SANTOS. MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, se protege la totalidad de los habitantes del municipio de Arauca – Saravena, en el entendido que esta zona presenta eventos recurrentes de inundación.

**COSTO TOTAL:** \$ 28.995.732.384

**ENTIDAD A CARGO:** UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES – UNGRD.

Las obras de protección contra inundaciones se encuentran enmarcadas en plan departamental de desarrollo de Arauca, en el eje estratégico denominado “RECURSOS NATURALES, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y GESTIÓN DEL RIESGO, y en conformidad con los lineamientos y las metas del Plan Nacional de Desarrollo, especialmente el ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL.



## PROPOSICIÓN

**Adiciónese un artículo nuevo al PROYECTO DE LEY 83/2025S - 102/2025C, POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025– REGIONALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN 2025 – DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

**Artículo nuevo.** Adiciónese dentro de las obras de los Recursos de Inversión PGN 2025 – Arauca, la **“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DEL RÍO ARAUCA, SECTOR VEREDA MONSERRATE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, como proyectos estructurados, la Sección 0211, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo.

Presentada por,

**JOSÉ VICENTE CARREÑO CASTRO**  
Senador de la República.

**(Nota:** Se anexa respectiva sustentación).

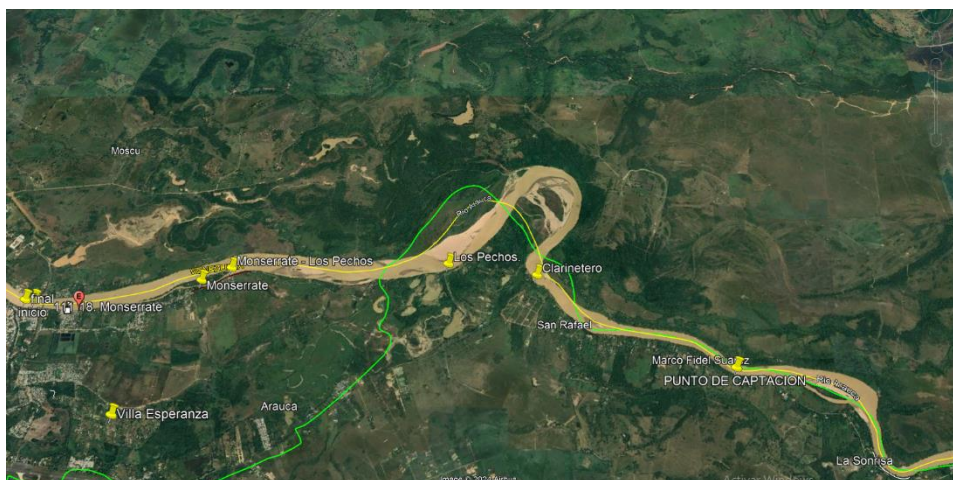
## SUSTENTACIÓN

Con la **“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DEL RÍO ARAUCA, SECTOR VEREDA MONSERRATE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, se protege la integridad de los habitantes de la Vereda Monserrate, que consiste en obras de protección en bolsacretos articulados.

**COSTO TOTAL:** \$ 34.704.000.379

**ENTIDAD A CARGO:** UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES – UNGRD.

La ribera araucana presenta muchos puntos críticos, sectores como Monserrate – Los Pechos y Clarinetero, presenta diferentes zonas de riesgo y alta vulnerabilidad a inundaciones y fuertes procesos de



erosión y socavación del dique vía.

Actualmente los diques del río Arauca a lo largo de la ribera se han venido afectando debido al aumento de las cotas de inundación que se vienen incrementando año a año. Todo en consecuencia a la pérdida de la dinámica fluvial del río, la afectación de las rondas hídrica, la expansión de la frontera agrícola, los fenómenos de alta montaña que cambian las condiciones del material que transporta el mismo río, en



fin, son varias las condiciones que afectan las riberas y desencadenan los problemas de inundación que se viven en el sector.

El sector de Monserrate año tras año ha venido siendo afectado, sus pobladores en diferentes ocasiones se han visto obligados a subirse al dique vía y dormir por temporadas debido a las inundaciones que el río Arauca genera en temporada de lluvias, los cultivos del sector se han visto afectados generando cuantiosas pérdidas a los campesinos del sector. Por otro lado, el sector está ubicada sobre la zona de drenaje del casco urbano del municipio de Arauca y ocurre que cuando el nivel del río es alto, y del casco urbano empiezan a moverse las aguas en busca de drenar, el sector de Monserrate se convierte en la zona de amortiguación del municipio y agrava los problemas.

Es importante hacer las obras de prevención y recuperación de los diques vía para reducir el riesgo y la vulnerabilidad del sector.



## PROPOSICIÓN

**Adiciónese un artículo nuevo al PROYECTO DE LEY 83/2025S - 102/2025C, POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025– REGIONALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN 2025 – DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

**Artículo nuevo.** Adiciónese dentro de las obras de los Recursos de Inversión PGN 2025 – Arauca, las **“OBRAS DE MITIGACIÓN DEL DETERIORO DE LA CUENCA DEL RÍO BOJABA EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, como proyectos estructurados, la Sección 0211, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo.

Presentada por,

**JOSÉ VICENTE CARREÑO CASTRO**  
**Senador de la República.**

**(Nota:** Se anexa respectiva sustentación).

## SUSTENTACIÓN

Con las **“OBRAS DE MITIGACIÓN DEL DETERIORO DE LA CUENCA DEL RÍO BOJABÁ EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, se busca recuperar la sección hidráulica del Río Bojaba; más la construcción de jarillones, con el fin de evitar el desbordamiento del mencionado río, lo que vendría a dar una solución estructural al sector del piedemonte.

**COSTO TOTAL:** \$ 7.179.444.326

**ENTIDAD A CARGO:** UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES – UNGRD.



## PROPOSICIÓN

**Adiciónese un artículo nuevo al PROYECTO DE LEY 83/2025S - 102/2025C, POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025– REGIONALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN 2025 – DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

**Artículo nuevo.** Adiciónese dentro de las obras de los Recursos de Inversión PGN 2025 – Arauca, la **“REHABILITACIÓN DE LA RUTA 6605 Y 6606 TAME – ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, 174 KM”**, como proyectos estructurados, la Sección 2402, INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS.

Presentada por,

**JOSÉ VICENTE CARREÑO CASTRO**  
Senador de la República.

(**Nota:** Se anexa respectiva sustentación).

## SUSTENTACIÓN

LA OBRA CONSTA DE DOS TRAMOS:

### 1. TRAMO 6605, TAME - COROCORO

La carpeta asfáltica se encuentra en mal estado, aún más en invierno, con alto riesgo de accidentalidad -debido al tránsito de vehículos de carga pesada- entonces cumplió su vida útil y requiere ser intervenido para rehabilitarlo.

### 2. TRAMO 6606, COROCORO – ARAUCA

La carpeta asfáltica en este sector se encuentra en mal estado, presentando fisuras longitudinales y fisuras en bloque, piel de cocodrilo, baches, ojos de pescado por la desintegración de las fisuras de piel de cocodrilo. Este tramo fue intervenido hace doce años, requiere ser rehabilitado de inmediato. El tránsito vehicular es poco confortable para los usuarios de la vía.

**Es de anotar que este proyecto de inversión ha sido priorizado entre el actual Gobierno Nacional y La Gobernación de Arauca, se prevé su inclusión en el próximo Plan Nacional de Desarrollo, y la**  
**i**

**dea es que para el presupuesto del año entrante se le asignen recursos para el inicio de la misma.**

**COSTO TOTAL DE LA OBRA: \$661.200.000.000**

**ENTIDAD A CARGO: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS.**

## PROPOSICIÓN

**Adiciónese un artículo nuevo al PROYECTO DE LEY 83/2025S - 102/2025C, POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025– REGIONALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN 2026 – DEPARTAMENTO DE ARAUCA:**

**Artículo nuevo.** Adiciónese dentro de las obras de los Recursos de Inversión PGN 2025 – Arauca, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, como proyectos estructurados, LA SECCIÓN 2201, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Presentada por,



**JOSÉ VICENTE CARREÑO CASTRO**  
Senado de la República.

## SUSTENTACIÓN

El mejoramiento y adecuación de la infraestructura física de los centros educativos urbanos y rurales del Departamento de Arauca, tiene un costo total de \$ 1000.000.000, y se distribuyen así:

- Mejoramiento y adecuación de comedores y restaurantes escolares, por un costo de \$ 150.000.000
- Mejoramiento de aulas escolares y zonas administrativas por un costo de \$ 350.000.000
- Mejoramiento de baterías sanitarias, sistemas de captación y/o tratamiento de agua para consumo, por un costo de \$ 270.000.000
- Mejoramiento de espacios deportivos, por un costo de \$ 150.000.000
- Medidas de mitigación ambiental, por un costo de \$ 10.000.000
- Expedición permisos ambientales, por un costo de \$ 20.000.000
- Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, por un costo de \$ 50.000.000